

**MINUTA DE REGISTRO DE SESIÓN PARA LA INSTALACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN**

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 12 horas del día 30 del mes de octubre del año dos mil dieciocho, reunidos en la sala de la Dirección General de administración, ubicada en la calle Héroes del 47 s/n de la Colonia Gil y Sáenz; C.P.86080, en presencia de los CC. Lic. Ángel Eduardo Solís Carballo, Secretario de Educación; M.D.F. Stalin Cupil Ovando, Titular de Órgano Interno de Control; Emilio Francisco Álvarez Quevedo, Subsecretario de Planeación y Evaluación; M.E.A.P. Carlos Antonio Mejía Gómez, Director de Recursos Financieros; Lic. Cinthya Capella García Calcáneo, Encargada de la Dirección de Asuntos Jurídicos; Mtro. Eric Barceló Monroy, Director de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones; M.D.F. Rita Ofelia Contreras Martínez de Escobar, Directora General de Administración, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo mediante el cual se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Tabasco. Acuerdo por medio del cual se establece el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Tabasco, y el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Control y Desempeño Institucional, de la Secretaría de Educación, se procede a llevar a cabo la sesión para la instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y exposición de motivos por parte de la M.D.F. Rita Ofelia Contreras Martínez de Escobar, Coordinadora de Control Interno.
2. Integración del Comité de Control y Desempeño Institucional, de la Secretaría de Educación, por la M.D.F. Rita Ofelia Contreras Martínez de Escobar, Coordinadora de Control Interno.
3. Toma de protesta a los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, de la Secretaría de Educación a cargo de la M.D.F. Rita Ofelia Contreras Martínez de Escobar, Coordinadora de Control Interno.
4. Presentación de temas y aprobación por parte de los integrantes.
5. Establecimiento de la fecha para la próxima reunión correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria y Clausura del evento a cargo de la M.D.F. Rita Ofelia Contreras Martínez de Escobar, Coordinadora de Control Interno.



**M.D.F. Rita Ofelia Contreras
Martínez de Escobar
Directora General de Administración**

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1. En uso de la voz la M.D.F. Rita Ofelia Contreras Martínez de Escobar, Coordinadora de Control Interno, da la más cordial bienvenida y exposición de motivos manifestando su agradecimiento a los presentes por su asistencia a este evento de instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional, de la Secretaría de Educación, el cual estará instituido como un foro colegiado de apoyo para consolidar los procesos de rendición de cuentas y de transparencia gubernamental en la toma de decisiones relacionadas con el seguimiento al desempeño institucional y control interno, propiciando reducir la probabilidad de ocurrencia de actos contrarios a la integridad y asegurar el comportamiento ético de los servidores públicos.

PUNTO 2. Continuando el desahogo del Orden del día la la M.D.F. Rita Ofelia Contreras Martínez de Escobar, Coordinadora de Control Interno, procede a dar lectura a la integración del Comité de Control y Desempeño Institucional.

Para el desempeño de sus funciones el Comité de Control y Desempeño Institucional, estará integrado de la siguiente manera:

Integrantes	Cargo
Lic. Ángel Eduardo Solís Carballo Cargo: Secretario de Educación	Presidente
M.D.F. Stalin Cupil Ovando Cargo: Titular de Órgano Interno de Control	Vocal Ejecutivo
Emilio Francisco Álvarez Quevedo Cargo: Subsecretario de Planeación y Evaluación	Vocal
M.E.A.P. Carlos Antonio Mejía Gómez Cargo: Director de Recursos Financieros	Vocal
Lic. Cinthya Capella García Calcáneo Cargo: Encargada de la Dirección de Asuntos Jurídicos	Vocal
Mtro. Eric Barceló Monroy Cargo: Director de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones	Vocal
M.D.F. Rita Ofelia Contreras Martínez de Escobar Cargo: Directora General de Administración	Vocal

PUNTO 3. Como parte del desahogo del orden del día la M.D.F. Rita Ofelia Contreras Martínez de Escobar, Coordinadora de Control Interno, procede a realizar la toma de protesta de Ley a los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, de la Secretaría de Educación.

Una vez que se ha dado a conocer la integración y sus funciones del Comité de Control y Desempeño Institucional, de la Secretaría de Educación y sus integrantes han rendido la protesta de Ley, se procede a declarar legalmente instalado el Comité de Control y Desempeño Institucional, de la Secretaría de Educación.

PUNTO 4. Para dar cumplimiento a las disposiciones vigentes según lo establecido en el Acuerdo Mediante el cual se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Tabasco y Acuerdo por medio del cual se establece el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Tabasco, se iniciarán los procedimientos para la implementación y operación del Sistema de Control Interno Institucional, así como la Administración de Riesgos , con las siguientes actividades:

1. Aplicación de Encuestas para la Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional.
2. Integración de los resultados de las encuestas para la elaboración y seguimiento del Programa de Trabajo de Control Interno, que incluirá las acciones de mejoras.
3. Implementación de las etapas de la Metodología de Administración de Riesgos.
4. Elaboración del Plan de Trabajo de Administración de Riesgos, para el seguimiento de estrategias acciones y análisis comparativo de riesgos, estrategias y acciones de la Matriz de Administración de Riesgos.

Por lo que se acuerda que la Coordinadora de Control Interno realizará las actividades necesarias e instituirá al Enlace del Sistema de Control Interno y al Enlace de Administración de Riesgos, para que inicien los procedimientos anteriores en conjunto con las Unidades Administrativas de la Secretaría de Educación.

PUNTO 5. Para continuar con el último punto del orden del día, se establece que la próxima reunión correspondiente a la primera sesión ordinaria tendrá verificativo el día 15 del mes de enero del año dos mil diecinueve en la sala de juntas de la Dirección General de Administración, posteriormente el Lic. Ángel Eduardo Solís Carballo, Secretario de Educación en su carácter de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Educación, procede a realizar la clausura de esta sesión de instalación del Comité y expresa lo siguiente: "Visto que todos los puntos contenidos en el Orden del día han sido agotados, sin más comentarios al respecto y no habiendo otro punto que tratar, siendo las 13:50 horas del día 30 de octubre del año dos mil dieciocho, se dan



SE
Secretaría de
Educación

**M.D.F. Rita Ofelia Contreras
Martínez de Escobar
Directora General de Administración**

por concluidos los trabajos de esta sesión y se solicita a los integrantes del Comité, que una vez leída la presente la firmen por triplicado al calce y rubriquen al margen para mayor constancia y surta los efectos legales pertinentes”.

DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS

Lic. Angel Eduardo Solís Carballo
Presidente

**M.D.F. Rita Ofelia Contreras
Martínez de Escobar**
Vocal

M.D.F. Stalin Cupil Ovando
Vocal Ejecutivo

**M.E.A.P. Carlos Antonio Mejía
Gómez**
Vocal

Emilio Francisco Álvarez Quevedo
Vocal

**Lic. Cinthya Capella García
Calcáneo**
Vocal

Mtro. Eric Barceló Monroy
Vocal